

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de París

Almanaque

Junio 16
Santo de hoy.—Santa Julia.
Santo de mañana.—San Ismael.

Efemérides

Junio 16
1142. Toma de Coria por el rey Alfonso VII
d: Castilla.

Registro civil

Junio 14
NACIMIENTOS
Anton'o Pérez y Rodríguez.
Estela Cruz y García.
Tomás Sanjuán y Pirola
Guadalupe Hernández Sánchez.
Juan López Martínez
DEFUNCIONES
Familia Marrero Pérez de esta ciudad, 65 años,
viuda.—San Sebastián.
MATRIMONIOS
Juan Acevedo Acosta, de esta Capital, soltero
con Doctores Vilela y Marín, ciudad, también soltero.

SECCIÓN COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 15
POR CABLE
Madrid 15—8'30 n.
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p. interior a . . . 87'70
Id. amortizable 5 p. 101'50
Acciones del Banco de España a . . . 462'00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 47'00
CAMBIOS
Londres (chèque) ptas. 27'40 por £.
París (chèque) a 8'80
Almodóbar.

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)
Junio 16
España 4 dt vista 00'00 p. P
Londres, vista a ptas. 00'00 por
— 8 div 00'00 »
— 60 div 00'00 »
— 90 div 00'00 »
París, vista 00'00 p. P
— 8 div 00'00 »
— 30 div 00'00 »
Libras, a ptas. 27'35
Luisas, a 8'00 p. P id.
Marcos, a 6'00 id. »
Oro Dollars, a 10'50 id. »
Onzas, a 8'00 id. »
Alfonos, a 7'50 id. »
Isabelinos, a 13'25 id. »
Descuento: En la Plaza de 6 a 7 p. P

Mercado de frutos

Los Sres. Swanston y C., de Londres, telegrafían á sus representantes Sres. De Mesy y C. que el mercado para bananas está sin variación; precios con tendencia á la baja. La demanda para patatas está limitada, siendo grandes las llegadas de otras procedencias. Para tomates solo clases buenas, cotizándose de 4- a 14. En Liverpool: Bananas, de 3/3 á 9; tomates, de 2/6 á 12; patatas, de 9/1 á 10/6

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)
CAJA DE AHORRO
(Interés 3 por 100, capitalizado por semestres)
Saldo anterior Ptas. 109.298'17
Imposiciones durante la semana (4) 1.338'00
Suma 110.631'17
Reintegros (3) 560'00
Saldo 110.071'17
Santa Cruz de Tenerife, 13 de Junio de 1909.—J. M. Dallestter, Gerente.

Nicolás Dehesa
BANCA Y CAMBIO
Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Castillo, 64

SE ALQUILA
La hermosa casa con jardín, llamada del inglés, en Geneto, muy cerca de la Laguna. Tiene espaciosas habitaciones y ha sido reformada recientemente. Informará MANUEL F. FERIA, Alfonso XIII, núm. 31.

EL PUERTO MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 15, entraron los siguientes vapores:
1234-113—Citta di Milano, italiano; procedente de Colón, y escalas y La Guaira. Dejó pasajeros; se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Barcelona y Génova, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.
1235-114—Hespérides, correo español, de Sevilla y escalas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. D. J. A. Brage.
1236-115—Umbria, italiano; de Génova y Barcelona. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua y viveres y salió para Buenos Aires, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.
1237-116—Chasna, español; de San Sebastián y escalas. Descargó y toma carbón y frutas y otras mercancías; carga y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por los Sres. Hamilton y C.
1238-117—Viera y Clavijo, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Esta mañana entraron los vapores inglés Avocet, de Liverpool y Lisboa para el puerto de su procedencia; españoles Machrie, del Puerto de la Cruz para Garachico y escalas; y Guanche, de Garachico para el puerto de su procedencia.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular
Madrid, 14—23 (11 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Las reformas de Correos en Canarias
En la Dirección General de Correos se está ultimando el estudio de las reformas en este ramo, en cuanto afectan al servicio en las islas Canarias, con objeto de unificarlas con las reformas votadas también por las Cortes en las Comunicaciones marítimas, á fin de implantarlas enseguida.

La reina Victoria
Dicen de la Granja que la reina doña Victoria ha tenido hoy alguna molestia que se supone precursora del alumbramiento. Se han tomado todas las precauciones y medidas que son del caso. Almodóbar.

Madrid, 15—23'15 (11'15 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Imperio que se deshace

Se han recibido hoy noticias de Marruecos dando cuenta de que varias kábilas de las inmediaciones de Casablanca se han rebelado contra el Sultán Muley Hafid, proclamando á su tercer hermano.

El atentado contra Salmerón
Hoy ha continuado en Barcelona la vista del proceso por el atentado de Hos tafranchs. Como alguien acusara á los lerrouxistas de instigadores de aquel atentado, se produjo un tremendo escándalo. Los ánimos están bastante excitados. Almodóbar.

Madrid, 15—23'30 (11'30 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Contra los toros

El Ministro de la Gobernación señor Lacierva está preparando una disposición relacionada con las corridas de toros, en vista de la frecuencia con que se repiten los accidentes desgraciados. La noticia ha producido gran disgusto entre los entusiastas de la fiesta nacional.

El nuevo jefe carlista
Dicen los carlistas que el Sr. Felín solo ha recibido del pretendiente el nombramiento de delegado provisional.

Otro vástago regio
Los últimos despachos de la Granja dicen que se han presentado de manera normal los síntomas de parto en la reina D.ª Victoria, esperándose el alumbramiento de un momento á otro. Almodóbar.

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Administrador.)

CRÓNICA

Esta tarde celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento. Suponemos que en ella se dará cuenta de la famosa real orden sobre cesión (1) del Castillo de San Cristóbal. Aunque mejor sería arrojarla al cesto de los papeles inútiles sin darla por recibida.

En el vapor Citta di Milano, se embarcó ayer para Génova, acompañado de sus padres, el niño Carlitos Ley y Dskinden, que es el que, desembarcado aquí gravemente enfermo, fué conducido al Hospital de niños donde recuperó la salud y ha permanecido hasta ayer mismo que fué alta, completamente restablecido. Van directamente á Génova para de allí trasladarse á Suiza, su país.

El Sr. D. Carlos Ley, además de las 5.000 pesetas que, como saben nuestros lectores, dejó al Hospital para sostenimiento de la camita donde pasó la enfermedad su hijo, antes de embarcarse gratificó espléndidamente á los practicantes y personal de servicio y además dió una peseta á cada uno de los 30 niños que había allí enfermos ayer.

Muchas veces ha dicho y repetido el Sr. Ley que no se olvidará jamás de nuestro hospitalito. Testimonios deja de que debemos creerle, pero puede tener la seguridad de que tampoco en aquella casa se le olvidará ni se borrará el recuerdo de su esposa y de la angelical criatura que en ella salvó la vida.

Les deseamos un viaje feliz y mucha suerte.

Según vemos en varios colegas la causa de la huelga en que se han declarado algunos trabajadores del carbón en nuestro puerto, obedeció á disconformidad entre ellos y la casa de los Sres. Hamilton respecto al cálculo de la cantidad de combustible que se suministra á los vapores, y aunque de todos modos lo que ocurre es lamentable por los perjuicios que sufren el puerto y los mismos trabajadores, parecemos que una operación bien sencilla daría la razón á quien la tuviera y cesaría, para no repetirse, el incidente.

Mañana se celebrará en la Orotava la suntuosa procesión de la Octava del Corpus en la que todos los años se admiran las famosas alfombras de flores naturales. La concurrencia á las fiestas de San Isidro que en estos días se celebrarán en aquella Villa, es muy considerable y grande de la animación.

La Ilustración Inglesa, en el último número aquí recibido, publica una gran plana de magníficas vistas de esta Capital.

Se ha concedido á D. Miguel Martín Neda, Interventor de Hacienda que fué de esta provincia, la jubilación de 4.000 pesetas anuales, abonable desde 1.º de Febrero último.

Como ya hemos anunciado, esta noche se efectuará en el teatro 8.º concierto de la Banda Municipal.

En el escritorio de los Sres. Hardisson Hermanos hemos tenido el gusto de ver la artística medalla, correspondiente al Gran Premio que aquellos queridos amigos nuestros obtuvieron en la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza, por sus afamados vinos de Tenerife.

Esta medalla, tanto por su dibujo como por su ejecución por el grabador señor Anduiza, es una primorosa obra de arte.

Reiteramos á los Sres. Hardisson nuestra enhorabuena.

En vez del repugnante aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones hemos visto recomendar con gran éxito á eminentes médicos el Vino Iodo-tánico fosfatado emargino que en la última exposición de París ha sido premiado por el Jurado internacional de recompensas. Su acción es maravillosa en la escrófula, raquitismo, palidez, blandura de carnes, desfallecimiento de los niños, debilidad general y en todas las enfermedades cuyo origen es pobreza de sangre. Es fácil de digerir y muy agradable al paladar. De venta en todas las buenas farmacias.

Da nuestro colega El Progreso y la confirma La Opinión, la noticia de que un agente de orden público se ha permitido el exceso de abofetear á un niño, cosa que no había ocurrido jamás aquí y que de ninguna manera debe repetirse. Al ruego que ambos colegas hacen al Sr. Gobernador civil para que se castigue como se merece, á ese guardia, unimos el nuestro, confiados en ser atendidos.

Según vemos en la Memoria de la Secretaría del Asilo Victoria que en su número de ayer inserta nuestro colega La

Opinión, en las obras del edificio que la Asociación construye lleva invertidas 13.033 pesetas 98 céntimos y tiene en caja 15.700'05, á cuya suma debe añadirse la de pesetas 25.000 que el Asilo ha donado un verdadero filántropo de esta Capital.

Confía la junta en que en este año se rán un hecho las construcciones contra las con D. Angel Medina y con la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas y que la institución podrá comenzar á llenar sus fines.

Mucho celebraremos que así sea, y entre tanto vaya nuestra felicitación á la Junta.

Receta para nuestra regeneración, menos horas de café y más horas de trabajo, menos licores, que no producen más que borrachos, y más LICOR DEL POLO que produce salud.

En el Gobierno civil se nos facilitó hoy copia del siguiente telegrama. Las Palmas, 16—1 m, «Delegado gobierno á Gobernador. Tenerife.

Dos y media tarde hoy se declaró un incendio, extinguido rápidamente, en el almacén de la ferretería de D. Juan F. Márquez Bravo, debido á la explosión de un garrafón de alcohol que produjo varias quemaduras en ambas piernas y manos al dependiente Agustín Bolaños.— Juzgado instruye diligencias. Sinistro tuvo lugar carretera puerto Luz.»

Ayer tuvimos el gusto de saludar en la calle, restablecido de la dolencia que tantos días le reluvo en cama, á nuestro amigo D. Antonio Negrín.

De gran interés para el público Avisamos á nuestros lectores, que deben rechazar en absoluto todo medicamento COSTANZI que no lleve, además del retrato la marca de fábrica, y la firma hecha á mano y en negro de D. Nicolás Casile.

Ha contraído matrimonio en esta Capital el apreciable joven D. Juan Acevedo y Acosta con la simpática señorita Dolores Vilela y Marín. Les deseamos muchas felicidades.

RECOMPENSA.—Las medallas de oro otorgadas á las Aguas y Sales de Mediana en la Exposición Universal de París de 1903 y en la de Aguas Minerales de Génova de 1906, prueban su inmenso valor terapéutico. Véase anuncio 4.ª plana.

Por casualidad hemos visto por ahí una publicación ilustrada que con el título Revista internacional de Dun, órgano según dice, del comercio internacional, edita mensualmente la casa R. G. Dun, de Nueva York, la cual trae varios grabados que representan, al parecer, tipos y paisajes de estas islas, y una extensa y empalagosa reseña sobre el comercio, industrias y recursos del Archipiélago, seguida de inexactitudes y desatinos estadísticos, firmada por un Benjamín J. Leek de Barcelona.

Entre los grabados figura Lanzarote: uno de los islotes de Canarias. Tan excelente revista no merece ni el favor de ser recomendada á los anunciantes.

D. Genaro Nuel Zumeta, oficial de tercera clase que sirvió en esta Delegación

550 ALEJANDRO DUMAS

Pero ¿y vos? Vos, que renunciasteis tan generosamente al dinero del inglés, que de modo tan legítimo os pertenecía, ¿qué vais á hacer? —Yo estoy satisfecho con haber matado á aquel tunante. Su dinero me pesaría como un remordimiento Pero doblemos la hoja. ¿Qué hay de lo que me dijo M. de Treville ayer al visitarme? ¿Conque vais á menudo á casa de esos ingleses sospechosos, protegidos del cardenal? —Distingamos, amigo mío. A quien yo voy á ver es á una inglesa, de quien ya os he hablado varias veces. —Sí; la rubita, acerca de la cual os he aconsejado, sin fruto, como es de presumir. —Ya sabéis por qué no he seguido vuestros consejos. —¿Porque esperáis de ese modo alcanzar el deseado equi po? —No, porque tengo la certeza de que esa mujer ha intervenido en el rapto de madama Bonacieux. —Eso es. Y para encontrar de nuevo á una mujer, hacéis el amor á otra. No parece muy lógico el procedimiento, pero no se puede negar que es muy divertido. A punto estuvo Artagnan de contárselo todo al mosquetero, pero le contuvo una consideración. Athos era, en cuanto á delicadeza, de una severidad extraordinaria, y el plan que Artagnan había ideado respeto de Milady era tan poco correcto, que no obtendría la aprobación de Athos. Por esto prefirió guardar silencio, y allí cesó la conversación,

LOS TRES MOSQUETEROS 547

un difunto, pues sospechaba lo que podría decir la misiva. —Escucha querida niña—le dijo Artagnan—debes comprender que deseo que esto acabe, de un modo ó de otro. Milady puede llegar á saber que tú entregaste la primera carta á mi criado, en vez de dársela al conde de Wardes, y que he sido yo el que ha abierto las tres, que también estaban destinadas al conde. Si lo averigua, te despedirá, y es muy fácil que su venganza no se limite á esto únicamente. —¡Ah!—dijo Kelly—. ¿Y por quién me he expuesto yo á todo esto? —Por mí, ya lo sé, hermosa mía—dijo el joven—, y te juro que te estaré eternamente agradecido. —Pero ¿qué dice la carta? —Milady te lo dirá. —¡Ah!—exclamó Kelly—. No me harías tan desgraciada si me emarais! La pobre muchacha lloró mucho antes de decidirse á entregar la falsa respuesta á su señora, pero al fin se resolvió, con lo cual Artagnan quedó satisfecho, pues esto era lo que deseaba.

XXXIV

LOS EQUIPOS DE ARAMIS Y DE PONTIOS

Las gestiones para equiparse obligaron á los cuatro amigos á echar cada uno por su lado, y sólo raras veces se encontraban reunidos.

de Hacienda, ha sido trasladado de la Intervención de Avila a la Administración de Huelva.

Trabaja antituberculoso del Dr. Bernard (El Milagro) único positivo e infalible contra la tisis y enfermedades pulmonares. Preparación del Laboratorio Múnera de Barcelona.

En Telde ha fallecido el Secretario de aquel Ayuntamiento D Carmelo Z Zumbado.—D. E. P.

Ayer fueron curados en el Hospital civil, de heridas contusas en el labio inferior y cara, y en la barbilla, Francisco Rodríguez, de 52 años, y Antonio Rodríguez Armas, de 8; cuyos hechos fueron casuales.

El número 6 de la excelente revista madrileña España Futura, que acabamos de recibir, contiene el siguiente su mario: Marx, Pedro Sala Villaret.—La cooperación agrícola en Dinamarca, Rivas Moreno.—La inspiración femenina, Bal domero Argente.—La segunda enseñanza, ¿debe desaparecer?, Juan D. Berrueta.—Economía y Hacienda: De la usura.—La Bolsa y los valores americanos, Juan Barco.—Situación financiera mundial.—Informaciones financieras, comerciales, industriales y agrícolas.—Agricultura del porvenir, Marqués viudo de Casa Pa checo.—Crónica política, Claudio Frollo.

Las grandes Catedrales de Europa. Monografías álbums de las principales Catedrales europeas. Constará esta notable obra impresa en magnífico papel, de 30 cuadernos de 32 páginas, con más de 10 grabados cada uno. Para suscripciones dirigirse al Centro de la calle del Castillo, 82, frente al Banco.

Gramófonos: Se ha recibido un hermoso surtido en el acreditado establecimiento EL JAPON Pérez Galdós 5, a precios baratísimos. Cuerdas y diafragma de calidad superior. Se admiten suscripciones a todas las publicaciones.

Muebles casi nuevos, se venden a bajo precio. Consolación 41, de 12 a 6.

Los proyectos del Sr. Besada y la Hacienda municipal

Generales elogios han merecido de la prensa los planes económicos del señor González Besada, en cuanto se refieren a la Hacienda Nacional y a las reformas e innovaciones que proyectó en los presupuestos generales del Estado; desde el punto de vista de los ingresos, las previsiones están razonablemente calculadas; el Sr. Besada ha hecho el firme propósito de reforzarlos con la mira puesta en ideas largo tiempo acariciados por el país, y lo ha conseguido, sin gravar al contribuyente, antes bien, (empleados, clero rural, las industrias de fabricación y otras) salen beneficiados de sus planes.

Pero si desde el punto de vista del Tesoro no hay cuestión, un problema muy grave se plantea para los Municipios. El Sr. Besada destruye toda la obra del Sr. Osma y funda la Hacienda local sobre el impuesto de consumos, combatido por el partido liberal, que defendía la supresión absoluta del impuesto, y por el mismo partido conservador, que se inclinó en sus dos etapas últimas hacia la desgravación parcial, reflejada en las leyes de trigo y harinas y en la de vinos de 1907. Y no sólo se restablecen los consumos en su integridad, sino que se suprimen los recargos sobre los impuestos de carruajes de lujo, casinos, gas y electrici

dad, y se reduce al 13 por 100 el recargo sobre la industria. Pierden, pues, los presupuestos municipales, sin compensación unos 6 millones; pero lo peor es que no se separan las Haciendas, ni se dan bases para crear las Haciendas locales. Quedan los Municipios tan ligados al Tesoro como hoy lo están; se les concede la libertad de restablecer los consumos sobre las especies desgravadas, ó de suprimir los, pero sin sacrificio para el Tesoro, cuyo cupo ha de quedar siempre a salvo. Para hacer frente al déficit se les concede la facultad de establecer un arbitrio sobre los inquilinatos, siempre que no exceda del 6 por 100 de los alquileres; pero con los allos gravámenes que pesan sobre la propiedad urbana, es imprecendente este arbitrio.

Pretender fortificar la Hacienda local sin introducir hondos reformos en el presupuesto general del Estado, es un sueño; el Sr. Besada se ha inclinado hacia la solución más sencilla, a saber: fortificar la Hacienda pública y dejar en libertad a los Municipios para que restablezcan y creen los tributos más odiosos y antipopulares. Los Municipios van a salir peor librados de las manos del Sr. Besada que de las del Sr. Osma; ¿qué van a hacer de la autonomía, sin recursos y sin posibilidad de allegarlos por su propia acción?

Este es un grave problema que en parte podría obviarse cediendo a los Municipios algún impuesto, como el del gas y electricidad, por ejemplo, en vez de recargar el precio del alumbrado y atribuir se el Estado todo el producto del impuesto.

Desde el punto de vista de la Hacienda del Estado, la obra del Sr. Besada sólo plácemes merece; pero en lo relativo a la Hacienda local, su obra no es perfecta. Además, no se alcanzan las ventajas de algunas desgravaciones, si al mismo tiempo se encarecen los artículos de primera necesidad, se eleva el precio de los alquileres y el del alumbrado, que ya recarga ahora demasiado los mezuquinos presupuestos familiares de la clase media, blanco de todas las reformas. Prescindimos del aspecto político de esta cuestión, aunque habría mucho que decir sobre el hecho insólito de que una misma mayoría se vea obligada a votar en 1909, en materia de consumos, todo lo contrario de lo que sancionó en 1907; pero no nos parece acertada la labor del Sr. Besada, tan laudable desde otros puntos de vista, en lo que respecta a la Hacienda municipal.

Desde Venezuela

Caracas, 1.º de Junio de 1909. Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Estimado amigo: El acontecimiento más culminante en la política actual de esta República, es la reunión del Congreso Nacional; porque, teniendo en cuenta los acontecimientos que se han sucedido en el país, de las deliberaciones de aquel alto Cuerpo, han de derivarse medidas trascendentales para el engrandecimiento y progreso de esta Nación.

El 29 del mes próximo pasado tuvo efecto la presentación del Mensaje que el señor Encargado de la Presidencia de la República, General Juan Vicente Gómez, presentó al Congreso, reseñando las distintas labores llevadas a cabo durante los meses que ha ejercido la Primera Magistratura. A dicho acto concurrió todo el elemento oficial y el Cuerpo Diplomático y Consular acreditado en Caracas revisando gran solemnidad.

El Mensaje del General Gómez presentado al Congreso es un documento en el cual se abarcan todos los puntos necesarios que el País reclama para su bienestar.

En el párrafo segundo de dicho documento, dice; dirigiéndose al Congreso:

«Saludo en vosotros, con profundo respeto, a los representantes del pueblo y os doy cuenta de que, desde el día en que me he comprometido por mí, en que la ley me llamó a presidir el Ejecutivo Federal, he buscado en la estricta afirmación de los derechos y garantías acordados por nuestros Códigos a nacionales y extranjeros, atraerle al Gobierno el concurso espontáneo de la opinión pública y, al País, la simpatía y el respeto de las Naciones. Esta conducta no podía agradar a todos los servidores del Gobierno y, precisamente, en el periodo inicial de esa política, un grupo, sin duda mal aconsejado, de adictos a la práctica absolutista de oponer a la ley, los intereses y hasta a la vida del Estado el querer de uno solo, tramó una conjuración que me tocó frustrar y reprimir en persona, y cuyo resultado, como cumplimiento ahora con el solemne deber de anunciarlo, fué con la inmediata extinción del absolutismo como forma de gobierno, el restablecimiento de un régimen genuinamente democrático.»

Al tratar de las Relaciones exteriores que sostiene la República con las demás Naciones y refiriéndose a España, dice: «El afecto que nos inspira la Madre Patria, movió al Gobierno de la República a establecer en febrero pasado una Legación en Madrid, servida por un Encargado de Negocios, y que seguramente contribuirá a consolidar la muy cordial amistad de los dos Pueblos.»

El Congreso actual se va a ocupar de la reforma de la Constitución de la República, introduciendo en ella las mejoras y modificaciones que sean más necesarias para el bienestar de los Estados que forman la Unión Venezolana.

De nuevo han aparecido en esta ciudad algunos casos de peste bubónica, que han obligado al Gobierno a dictar medidas energicas de higiene y salubridad pública.

Puede decirse que la actual Administración no ha escaseado medio alguno para contrarrestar la epidemia que amenaza envolvernos.

Se han formado Juntas parroquiales de higiene, encargadas de la inspección de las casas y se está inculcando gratis con la linfa de Harkins, a todas aquellas personas que lo soliciten, prohibiéndose en absoluto salir de esta capital a aquellas personas que no presenten un certificado de hallarse inoculadas. El Gobierno ha puesto a disposición de la Comisión de Higiene y de los médicos en general, todos aquellos elementos necesarios para desinfección y ha encargado al extranjero aparatos propios para ello. Como 600 hombres se emplean en la actualidad en el saneamiento de la población, que diariamente recorren las quebradas, cloacas y puntos de infección, saneándolo todo.

Afortunadamente, hasta hoy los pocos casos que se han sucedido, han estado circunscritos a esta ciudad, no existiendo invasión, que sepamos en ningún otro punto de la República.

Confiamos en que dada la actitud de actividad asumida por el Gobierno y secundada por la ciudadanía, el mal no ha de revestir los caracteres proporcionales que desgraciadamente ha tomado en otras poblaciones.

No hace muchos días arribó al puerto de La Guaira desde Santa Cruz de la Palma una embarcación de 17 toneladas, denominada Orotava, mandada por nuestro paisano D. José Noda Morales y tripulada por seis ó siete hombres. Este acto, de exponerse en un barco tan pequeño a una travesía tan larga y arriesgada, ha llamado la atención de muchos, y el señor General Juan Vicente Gómez, como recompensa a dicho «acto heroico» le ha conferido al mencionado capitán de aquella embarcación, el Busto del Libertador en la 5.ª clase de la Orden

Según se nos informa, la Orotava,

tomará rol entre los buques de cabotaje de la República.

Venezuela se prepara para celebrar solemnemente el primer Centenario de su Independencia, ó sea el 19 de Abril de 1911, en que se cumple un siglo de la fecha inicial de aquel movimiento que 14 años después la separó de la Madre Patria.

El Gobierno ha nombrado una «Junta del Centenario», compuesta de personas connotadas, para que vayan estudiando la forma que juzgan más solemne y adecuada para la celebración de dicha fiesta. El Encargado de la Presidencia de la República, llama la atención en su Mensaje al Congreso, sobre la necesidad de que este Cuerpo vote las cantidades que para dicho festival se destinen, a fin de que él resulte digno del acto y de la Nación precursora de la Independencia Sur Americana.

Sin más por hoy, quedo de Vd. señor Director. atto. y s. s.

Manuel M. Marrero.

Exposición Nacional permanente en Madrid

Próxima ya a inaugurarse la Exposición Nacional Permanente en Madrid de industrias y productos agrícolas, pues ésta tendrá lugar en el mes de Julio, tenemos las tan gratas impresiones de la importancia y grandiosidad que ha de revestir.

La Comisión organizadora ha adquirido para su instalación un suntuoso y magnífico Palacio que se halla situado en uno de los puntos más estratégicos para el comercio y la industria. A medio kilómetro escaso de la Estación del Norte, esa entrada monumental de Madrid, por donde llegan todos los productos manufacturados del Norte de la Nación y del otro lado de los Pirineos, el Palacio de los soberanos de España, el Teatro Real, con líneas de tranvías que a uno y otro lado corren a pocos pasos del edificio.

Compónese dicho palacio de tres edificios distintos, aunque unidos entre sí interiormente, y tienen sus entradas por la plaza de Leganitos y calle de los Reyes; con fachadas que dan a la travesía del Conservatorio y a la calle de Santa Margarita.

Paró a pesar de cuanto dejamos dicho este domicilio de la Exposición no es definitivo. Durará hasta que se termine un monumental palacio, construido ad hoc, con arreglo al proyecto y a los planos trazados por un ilustre arquitecto. Y cómo esta obra ha de ser forzosamente lenta la Comisión organizadora parano retrasar la apertura y a fin de aprovechar los valiosos elementos ya acumulados, ha preferido dar comienzo a la obra de la Exposición, instalándola por ahora, en el palacio de la calle de los Reyes.

Los elementos acumulados a que nos referimos son ya muy grandes según nuestras noticias. Cámaras Agrícolas y de Comercio, Sindicatos, Corporaciones populares, grandes y pequeños productores, cuanto en España representa movimiento, vida, intelectualidad y riqueza, ha acudido al llamamiento de la Exposición, viéndose en este organismo un elemento de progreso y grandeza para la Patria.

Sabemos también que es completa su red de Agentes y corresponsales, como la organización de sus Comités, extendidos por toda España, y en los que figuran las personalidades más eminentes por su inteligencia, por sus cargos ó por su significación social de todas las regiones.

Por nuestra parte después de felicitar a la Comisión organizadora por sus trabajos, por esa labor gigantesca, ya coronada por el éxito, queremos contribuir al triunfo excitando a los productores de esta región a que presten su concurso a esta obra magna de regeneración nacional.

Es preciso que nuestra hermosa provincia este dignamente representada en ese grandioso y fraternal concierto de la nación española. Nuestros variados productos agrícolas é industriales, han de dar en la Exposición gallarda muestra de nuestra valía. Los beneficios serán para todos, porque con el mecanismo de la Exposición, puestas en contacto, todas las regiones, se acrecentará el tráfico y los productos españoles se abrirán nuevos mercados en el mundo.

Nos proponemos seguir con interés los trabajos de la Exposición, y de ellos daremos cuenta a nuestros lectores.

La credulidad campesina

Un médico de la ciudad, muy aficionado al campo y a la caza, se fué a pasar los meses de verano a un pueblecillo de la sierra, y tomó a su servicio a un tal Roque, mozo lugareño, ignorante y cerril; pero tenía la habilidad de guisar a estilo rústico, y esa fué la mejor recomendación para el caballero un poco hastiado ya de platos selectos.

Lo que más llamó la atención de Roque fué la cama de su señor. —¡Rescontra, mi amo!— le dijo la primera noche, mientras le quitaba las botas. —¡Qué bien se debe dormir en eso tan mullido y tan...! —¿Y cómo sabes tu que está tan mullido? —¡Toma! Porque esta mañana me probaba y ver... me tumbé en ella a la bartola y tumbéme parecía que me iba caendo, caendo.

Al señor se le ocurrió de pronto una idea para evitar que aquel zoquete siguiera probando las blanduras de la cama, y llevóse las manos a la cabeza, exclamó:

—¡Desgraciado! ¡Te has expuesto a morir de repente!

—¡Arre allá! ¿Y cómo puede ser eso? —Puede ser... porque esta cama es eléctrica. ¡Ves este aparato?—añadió señalándole un termómetro clínico.—Pues con esto le doy la electricidad todos los días a eso de las diez de la mañana y se le quito al acostarme... hoy se me olvidó electrizarla, afortunadamente para ti, pues si no... a estas horas serías cadáver.

—Poco tiempo necesitó el doctor para convencerse de que Roque era un cocinero golosazo y tragón: se comía el azúcar a puñados, mordisqueaba el chocolate, se bebía el vino, y en fin, ni siquiera respetaba los platos que debía presentar intactos al amo, el cual le advirtió que de continuar así le enviaría otra vez a hacer migas a la mejada, de donde había venido.

Un día, antes de salir a cazar estaba el doctor dando instrucciones a Roque para que le aderezara un pollo, que sería su cena, cuando le trajeron de parte del farmaeúico amigo suyo, una bandeja de buñuelos rellenos y una botella de esquisito Jerez amontillado, con medio siglo de antigüedad.

Regocijóse ante la perspectiva de tan suculenta cena, después del tónico ejercicio de la caza; pero temiendo las gulumerías de Roque, y confiando en su credulidad, le dijo:

—Mira, pon sobre la mesilla de noche estos rabioles.

—¡Ora! ¿Y qué rabioles son esos?— preguntó Roque, olisqueándolos.

—Una medicina para la rabia; los que están rabiosos se curan con ellos, pero los que están buenos, como tú, rabian inmediatamente si se comen uno solo.

—Bueno es saberlo, mi amo.

—Junto a los rabioles pon esta botella, que contiene un veneno muy fuerte... Te encargo que no se te ocurra ni olerlo, como has hecho con los buñuelos, ¡medicinas, porque el tufo solo... es capaz de privarte del sentido.

Después de esta última y terrible advertencia, cogió de un hombre la escopeta silvó al perro y se marchó.

Habían pasado seis horas (eran ya las diez de la noche) cuando el cazador, con el morral bien repleto, rendido de cansancio y con un hambre de canibal, regresó a su casa.

Extrañándose de que Roque no saliera a su encuentro, según costumbre, le llamó repetidas veces en vano, le buscó por varias habitaciones, y hallóle por fin en la cama... eléctrica, durmiendo una mona fenomenal.

Del pollo, sólo habían quedado los huesos bien roídos; de los buñuelos... ni el olor; de la botella... el casco.

El doctor le dejó dormir a sus anchas y se fué a pedir hospitalidad al farmacéutico.

Cuando éste al día siguiente llamó a capitular a Roque (ya despedido) el mozo le dijo con la mayor frescura:

—Creáme D. Lorenzo, que he perdido un buen acomodo por ser yo un hombre mu honro y mu dino...

—¡Cállate, avestruz, sinvergüenza! To davia querrás que te den un premio, por lo que hicistes anoche.

—Ca uno tíe su honra... ande se la han puesto. Yo hice una cosa mal hecha, y aluego quise enmendarla... pa que ijieran que Roque era tan mirao como aquel señor que sacó dineros que no eran suyos de una caja, y después se pagó un tiro.

—¿Y qué tiene que ver esa desgracia con la burrada que has hecho?

—Tíe que ver, porque... verá usted: Yo asé el pollo ¿astamos? y el amo tardaba, tardaba de venir, a tó esto escomecé a sentir que el hambre me daba bocacos en el estómano, y como estaba soliviantao con el tufo del pollo... no me pude vencer y me comí una pata. ¡Rediez! Fué pior el remedio, porque en cuanto se coló por el gozneate aquella pizca me creció la gazuza... talmente que si no me como la otra pata... me da algo... En resumias cuentas ya sabe usted, D. Lorenzo, que el comer y el rascar, tó es empezar... así fué que me comí tó el pollo... ¿Y qué sucedió? Que me entraron unos remordimientos mu grandez, y una vergüenza mu grande de presentarme al amo con el pollo en la tripa, y me dije, digo: Si me ve malo de gravedad me va a tener lástima, y hasta qué me cure... ¿Y qué descurri? Pus poneme medio rabioso comiéndome un rabial, ú sease la melecina pala rabia que usted le mandó ayer mañana en una bandeja...

—Esos serían los buñuelos rellenos de crema.

—A mí me ijo el amo que eran pa rabiar, y quise castigarme a mí mesmo; de mozo y manera que viendo que con uno no me pasaba ná, me los comí tós, y ni por esas rabíaba... La verdad es que estaban mu buenos... Pero ¡figures, Don Lorenzo, si estaría yo apuroso con el pollo en la tripa, y sin rabiar! Pus nada, me pensé, yo me suicidio y cuando venga el amo no topará aquí más que con un calabre... Y fui y me tomé un meneno que sólo con oleio le tumba a un toro; ese meneno fué aquél que le mandó usted el amo...

—¡La botella de amontillado!

—Esa, si señor; me amontillé primero con un buen trago, y así que empecé a sentir los primeros efectos menenosos... pero no me morí de pronto como yo pensaba, sino que cuando me aticé otro trago, pa cíe que me bailaban las cosas delante de los ojos... ¡Na, don Lorenzo! Me he convencido de que no me parte un rayo, por

ALEJANDRO DUMAS

nidos; comían donde buenamente les era posible y ponían el mayor cuidado en no desatender el servicio, con lo cual dicho se está que no les sobraba el tiempo. Athos, según había prometido, no puso los pies en la calle, y de común acuerdo, los otros tres iban una vez por semana a verle, siendo esta la única ocasión en que seguramente se encontraban juntos en toda la semana. Con este día de junta coincidió el en que fué la encantadora Ketty a casa de Artagnan, el cual, apenas se hubo marchado ella, encaminóse a la calle de Ferou, donde encontró filosofando a Athos y Aramis. Este hablaba nuevamente de ahorcar el uniforme y tomar los hábitos, y aquél, por no perder la costumbre, ni le alejaba ni la disuadía, porque profesaba la máxima de que cada cual debe gozar de su libre albedrío. En virtud de este criterio, nunca daba consejo alguno si no se lo pedían insistentemente, y se justificaba afirmando que los consejos se piden para seguirlos ó no hacer caso de ellos, y aún en el primer caso, para echarlos en cara al que los da. A poco de estar Artagnan con sus compañeros, llegó Porthos, el único que faltaba. Los semblantes de los cuatro tenían distintas expresiones Porthos aparecía tranquilo; Artagnan esperanzado; Aramis, inquieto y Athos, indiferente. No tardó Porthos en dar a entender que una persona de significación se había encargado de escatole de aparos; pero apenas lo

LOS TRES MOSQUETEROS

hubo dicho, entró Mosquetón, y en el tono más triste que se pueda imaginar manifestó a su amo que le estaban esperando en su casa para un asunto urgente. —¿Me han llevado el equipo? —Sí... y no. —¿Pero no puedes decirme lo que ocurre? —Venid a casa. Es lo mejor. Porthos se resignó y se fué, acompañado de su criado. —Poco espues llegó Baucin. —¿Qué sucede?— le preguntó Aramis. —En casa os esperan. —¿Quién? —Un mendigo. —Dale una limosna, y que se vaya. —Es inútil; está decidido a hablaros y asegura que os agrada muchísimo lo que os tiene que decir. Como yo me resistía a traer el recado, me ha dicho que si no os resolvíais a ir a verle, os dijera que viene de Tours. —¿De Tours, dice? Perdonad, amigos míos; pero tengo que marcharme en seguida. Tal vez ese hombre sea portador de una noticia que tan impacientemente espero. —Fuése Aramis, y Athos, que había quedado solo con Artagnan, dijo a éste: —Apostaría a que esos dos han salido ya del apuro. ¿No os parece lo mismo? —Yo sólo sé que Porthos estaba a punto de conseguir lo que desea, y de Aramis no he dudado nunca de que llegará a lograrlo.



Los verdaderos y legítimos medicamentos COSTANZI

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el *Ministerio de Agricultura* por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile exacta á la del margen.

Nicolás Casile

COSTANZI
264, Diputación, 264
BARCELONA

Sólo con los medicamentos Costanzi que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genitales, *urinarias, venéreas y sífilíticas.*

Los verdaderos **Confitos Costanzi** curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas caudellilas las *Estrecheces Uretrales, Protatitis, Cistitis Uretritis, Catarros de la vejiga* cálculos, incontinencia de orina, arenillas, *fujos blancos en la mujer, blenorragia* en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.: quitan y calman instantáneamente el *escoror* y la *frecuencia de orinar*. Una caja de verdaderos **Confitos Costanzi** 5 pesetas.

El verdadero **Roob antisifilítico Costanzi** es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la *Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artetismo, raquitismo, manchas de la piel, purulentas herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia* y todas las manifestaciones de la *Sífilis* sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero **Roob Costanzi** 4 pesetas.

La verdadera **Inyección Costanzi** no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente *fujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión de úterino, llaguitas, cuello etc.*

Un frasco de la verdadera **Inyección Costanzi** 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas farmacias.—Santa Cruz de Tenerife, en la farmacia del Dr. E. Serra y F. de Moratín, Castillo, 7.

que me emenentó lo que pue hasta acabar la botella, y aunque me torcia de los riñones como pa caeme, tampoco me morí... Y, en fin pa acabar con aquella arrastrá vida, voy... ¿Y qué hago? me encomiendo á Dios y me tiro de cabeza en la cama eléctrica.

—¡Esol A dormir á gusto la papalina.

—No, señor; á suicidarme, á mí mismo...

—¡Anda de ahí, bigardol! Lo que tu eres es un granuja, con más picardía que un golfo madrileño y más gramática par da que el que la inventó.

Roque, hinchó los carrillos, guiñó maliciosamente un ojo, y desembuchando el aire con una carcajada bestial, dijo:

—A la mejá me vuelvo... Y dígame al señor médico de la ciudad, que los del campo no somos tan negaos como él se figura, y que no nos la tregamos tan gordas...

Ramiro Blanco.

Una ganga

Para veranear en la Laguna
Se alquila una casa (amueblada)
jardín y agua.
Darán razón, 18 Cruz Verde.
Piso principal.

EN EL COMERCIO "CLAVERTIE"

Plaza de la Constitución

Se compra la leña retama blanca, la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas los 50 kilos, según clase y grueso. So lo por dos meses.

LÁMPARAS "OSRAM"

Con filamento de metal. Para corriente continua ó alterna.

FUNCIONAN EN TODAS POSICIONES

ECONOMIA EN EL CONSUMO DE CORRIENTE: 75 p 8

La lámpara «Osram» es sin duda alguna, la que mejores resultados ha dado, de las fabricadas hasta la fecha, según ha podido comprobarse en la Central Eléctrica de esta Capital, siendo la «Osram», la lámpara que dicha Sociedad ha adoptado para el alumbrado público.

La lámpara «Osram» reúne las siguientes ventajas:

GRAN RENDIMIENTO: 75 p 8 de Economía.—**GRAN DURACIÓN:** De 1.060 á 2.000 horas (verdad).

CONSTANCIA: Mantiene su intensidad luminica por más tiempo que ninguna otra lámpara, y aún va aumentando durante las primeras 400 horas.—**BLANCURA de LUZ:** La luz emitida por la lámpara «Osram» permite distinguir los colores más delicados lo mismo que con la luz del día. Las hay de: 16, 25, 32, 50, 100, 200, 300, y 400 bugias.

Depósito general, Calle de Alfonso XIII, núm. 51, almacén de Emilio F. Oliva Pérez, único importador para las Islas Canarias. No confundirse con ninguna otra marca, exigiendo que cada lámpara lleve anotado

OSRAM PATENT.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra
(PAGO ANTICIPADO)

PRENDIZ sastre y costureras de pantalones y chaqucos se necesitan en la Senterria La moda, es inútil presentarse sin muestra de su trabajo.

IT IS TO LET A BEAUTIFULLY SITUATED large house, ont side Santa Cruz near The Quisisana grounds
Informations given at the same, Salamanca Road.
(75.)

SE ALQUILA la casa de la calle de Santiago núm. 46. Darán razón en la misma el corredor de Comercio D. Hector Rumeu.

SE DESEA arrendar una finca en el término municipal de esta Capital, parte de ella dedicada á pastos prefiriéndose aquel a que tenga riego.

Pueden dirigirse á la lista de correos dando informes relativos al número de fanegadas, renta que se solicita, nombre de la finca, lugar donde se halla situada y cuantos informes consideren convenientes.

La dirección lista de Correos á nombre de F. G. G.

Se vende

La casa calle de San Martín núm. 21. Informará el Presidente de la Sociedad Unión Industrial, calle de Miraflores número 30 (8-6-5-d).

Se alquila

una accesoría, con dos puertas á la calle, situada en la de San Francisco núm. 24.

Tiene estantería y mostrador de cristales, todo recién construido y sin estrenar. En la confitería «La Corona» San Roque 31 darán razón. (12-5-30)

Se vende

una hermosa finca de 2 y medio fanegadas (tierra de 1^a) en la Montaña de la Mina, Laguna.

Medianero: D. Antonio Rodríguez Rosquete.
Razón: Sr. O. to. Hotel Internacional, Calle Candelaria

Se alquila

Una espaciosa casa en el edificio de los Sres. Elder Dempster y C., Alfonso XIII, 84

En los escritorios de dichos señores darán razón.

BENJAMIN

IZQUIERDO

Harinas y cereales al por mayor
VINOS tinto, de la Victoria á 0.40 litro blanco, de Lanzarote 0.25 id.
63, Consolación, 63

GRANDES ALMACENES "EL SIGLO"

CORREOS

Apartado n.º 101

CONDE, PUERTO Y C.^A
Barcelona

Dirección

telegráfica:

El Siglo-Barcelona

Precio fijo.—Ventas al contado

Grandes existencias y surtidos en toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños, en tejidos de todas calidades y gustos, en artículos de recreo, sport, escritorio, tocador, mesa, viaje y de capricho y regalo, en mobiliarios y enseres de casa.

EXPEDICIONES A PROVINCIAS

El viajante de estos Almacenes, destinado á visitar esta importante región, se hospeda en el Hotel Victoria, donde se ofrece á la numerosa clientela, y al público en general, para suministrarle toda clase de instrucciones y enseñarle los extensos muestrarios, catálogos y fotografías de los géneros de las 93 secciones con que aquellos cuentan, las cuales pueden prever desde el artículo más indispensable para los usos de la vida, hasta el más caprichoso ó del más refinado lujo en las últimas novedades.

Estos almacenes efectúan expediciones de todos los géneros, previo el pago al contado de su valor por el cliente, bien mediante el envío anticipado de fondos ó abonándolos al recibo del género á reembo, al jefe de la Central de Correos.

Se remiten gratis y francos de porte, á todos los que los soliciten.

Catálogos generales y especiales debiendo mandar 0.25 pesetas en sellos de correo, los que deseen recibirlos certificados.

"CONTINENTAL"

Esta máquina de escribir conocida y acreditada en todos los países, tiene escritura á la vista, es sólida y de muy fácil manejo, habiendo sido premiada en varias Exposiciones.

Para condiciones de venta y demás informes, dirigirse al señor D. Antonio Braun, Marina 41, Agente exclusivo para las Islas Canarias.

PENSION "EL CIPRES" OROTAVA

Entre la Villa y Puerto Orotava, á 100 metros de la carretera

Es una casa de recreo ideal, situada (en el Camino viejo) en medio de la mayor tranquilidad, con hermoso jardín.
Pensión de Ptas. 6 á 12 por día y persona.
Refresco para los transeuntes.

Adolfo Stiehle, Prop.

Pension "El Cipres" (Cypresshain) Orotava

Bieder seinen Gaesten, Sommer wie Winter, ein behagliches deutsches Heim.
Das Haus ist in der Mitte von Villa und Puerto Orotava, 100 m. von der Hauptstrasse entfernt, neu cröfnet und in ouhiger, herrlicher Lage, vom sigenen Garten umgeben, gelegen.

Pension von 5 bis 10 M. pro Person & Tag (je nach Jahreszüt und Anfehaltaner) Restaurant fuer Passanten.

Weiterng Anskunft erteilt.

Adolf Stiehle, Besitzer.

Pension "El Cipres" (The Cypresses) Orotava

Offers to his Guesters Summer like Winter a cosy and ideal Homed, situated halfmween Villa and Puerto Orotava, 100 yards of the Mainroad, in the midst of its von garden in a beautiful and quired Position.

Pension por Day 5 to 10 Sh. (according to saison and lengthof stay)

Opon to nr Residents

Adolf Stiehle, Prop.

(9-6-9 all.)

Arance Brothers y C.^a

CASA FRUTERA

LONDRES

Admiten consignaciones de todas clases de frutos del País, garantizando los mejores precios del mercado.

Se anticipan fondos contra conocimientos de embarques.

Agente General en Canarias,
JOSE TORRES LÓPEZ
Portier 20,

Santa Cruz de Tenerife.

FOTOGRAFÍA ALEMANA

34, San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5, AUNQUE ESTÉ NUBLADO. Con los adelantos modernos que cuenta esta casa, no es necesario el sol para la obtención de retratos inmejorables.

Ampliaciones de tamaño natural, perfectamente retocadas, desde 20 pesetas

CHAMPAGNE

"Pommery & Greno"

LA MAS CELEBRE MARCA CONOCIDA

De venta en todos los Hoteles, Confiterías y Almacenes de comestibles.—Pidanse también los famosos Vinos de BORDEAUX y de BOURGOGNE, así como los COGNACS, de la casa

J. CALVET Y Ca.

conocida y apreciada en el mundo entero.

Agentes exclusivos: EUG. NAUTS & Co.—Tenerife.



Velas marca "HERRADURA"

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete.

Se recomiendan por su calidad y economía.

Agentes exclusivos para las Islas Canarias,

Wilson & Coventry, Ltd.

Marina 11 (a).

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INCLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente General y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, MANUEL SABATER, Consolación, 41. (11 3 all.)

Vapores con registro abierto



LINEAS DE VAPORES FRUTEROS DE OTTO THORESEN CHRISTIANIA

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas
CANARIAS Y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día	3	Junio	»	»	San Lucar
»	10	»	»	»	Santiago
»	17	»	»	»	Segovia
»	24	»	»	»	San Lucar San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el Middleton Wharf uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta. Para más informes dirigirse a las oficinas de

OTTO THORESEN, Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje por los vapores

Sancho y S. Sebastián

El vapor SANCHO, de Santa Cruz de Tenerife a los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.

El vapor SAN SEBASTIAN, de Santa Cruz de Tenerife directamente a Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje a los Sauces, Tazacorte y los diversos puertos de la Gomera.

El vapor SANCHO saldrá de este puerto los Sábados por la noche y el SAN SEBASTIAN los Viernes, para regresar ambos los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen
Marina 3, entresuelo.

Sociedad Anónima de Navegación TRASATLANTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor

Brasileño

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 1.º de Julio con destino a

Puerto Rico y Habana

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Agentes,
Agustín Guimera, casa de
Elder Dempster & C.
Alfonso XIII, 84

The New Zealand Shipping Co.

El vapor

Rakaia

de 5628 toneladas se espera en este Puerto el 23 de Junio con destino a

Londres

y con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y C.
Agentes.

Hamburg Bremer AFRICA LINIE

El magnífico vapor alemán

Ingbert

de 6000 toneladas llegará a este puerto el día 20 de Junio y saldrá para

HAMBURGO

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes,
Miller Wolfson y C.
Marina, 3.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

Para los puertos del sur de esta Isla

El rápido vapor

VELOX

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a
MILLER, WOLFSON Y C.
Marina, 43.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

El vapor correo inglés

Gascon

se espera en este puerto el día 24 de Junio con destino a

Southampton y Londres

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 800 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y COMPANIA
Agentes.

Shaw Savill & Albion Co.

LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESES

El vapor correo inglés

Kia Ora

de 6538 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 17 de Junio con destino a

Londres

con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

El magnífico vapor

Karamea

de 5563 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 22 de Junio con destino a

Liverpool

y con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y CO.
Agentes.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Inglaterra, Portugal e Islas Canarias.

Para Liverpool

El magnífico y rápido vapor inglés

Avocet

llegará a este puerto el 19 de Junio admitiendo carga y pasajeros.

Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Avocet y Aystero

Billete sencillo . . . £. 6-6-0.

id. de ida y vuelta . . . 10-10-0.

Por el vapor Ardeola

Billete sencillo . . . £. 8-8-0.

id. de ida y vuelta . . . 12-12-0.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS.
Marina, 43.



CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viaje a la Habana en 9 días

El magnífico vapor francés

VIRGINIE

de 7.000 toneladas saldrá de este puerto 18 el de Junio directamente para la

Coruña y el Havre

Admite carga y pasajeros.

HARDISSON FRERES.

Villarba Hervás 5, (antes Tigre)

Compañía Trasatlántica Española ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES MAYO

Para Cádiz y Barcelona

El magnífico vapor

P. de Satrustegui

llegará a este puerto el 16.

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra y trasbordo en la Habana y Veracruz

El magnífico vapor

MANUEL CALVO

llegará el 18.

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 28.

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 1.º de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnífico vapor

Amiral Courbet

Llegará a este puerto el 26 de Junio con destino a

Senegal, la Guinée, la Côte d'Ivoire, la Côte d'Or y Dahomey

Admite carga.

El magnífico vapor

Amiral Aube

Llegará a este puerto del 26 al 28 de Junio con destino a

LE HAVRE

Admite carga.

El magnífico vapor francés

Amiral de Kersaint

llegará a este puerto el 1 de Julio con destino a

LISBOA, VIGO Y HAVRE

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agentes,
Hardisson Hermanos

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor

Amiral Rigault de Generville

llegará a este puerto el 28 de Junio de paso para

RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Agentes,
A. Guimera.—Casa
de Hardisson Hermanos.
Villarba Hervás 5, (antes Tigre)

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos. Análisis de tierras, aguas, abonos etc. Caldos bordeles y pelvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

CAMPOS DE DEMOSTRACION

Gerencia, Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo).

THE ROYAL MAIL S.S. C.º

El magnífico vapor inglés

Arzila

llegará a este puerto el día 20 de Junio y saldrá directo para

Madera y Londres

admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus Agentes
MILLER, WOLFSON Y C.º
Marina, 3

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

MEDIANA DE ARAGON AGUAS SALES NATURALES



PURGANTES-DIURETICOS
SEPARATIVAS
VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Imprenta Iseña de J. M. Palazón
Regente: Angel Suárez

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó Accidentes nerviosos

CURACION RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO. NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

Para los pedidos, dirijanse al autor.—Corredera baja, 15 y 17, Madrid.

Fundición de S. Antonio PEREZ HERMANOS

CASA FUNDADA EN 1840
SEVILLA
SAN VICENTE, NUM. 81

Construcción de toda clase de herrajes para modificaciones

Columnas fundidas.
Vigas de acero doble T.
Vigas armadas y puentes.
Armaduras y Cubiertas,
Chapas galvanizadas.
Puertas de acero ondulado.
Balcones, Cierros, Cancelos.
Repisas, Arcadas Galerías.
Candelabros, bancos, etc.
Representante en Santa Cruz de Tenerife,

Tuberías ligeras para bajadas de aguas
Tuberías de enchufe para presión.
Tuberías y accesorios de hierro dulce
Norias de enganche fijo con privilegio
Bombas de todas clases.
Prensas para uva, de doble acción.
Prensas para corcho, paño, tec.
Máquinas de vapor y Calderas.
Trituradoras de semillas

JOSÉ RUIZ ARTEAGA.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.

DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atonia digestiva y Nutrición insuficiente, las Convalecencias difíciles y las Enfermedades constitutivas.

ENTERICOS: Dispepsia Intestinal, Enteritis simple o mucosa-membranosa, Diarrea simple o de los países calientes.

CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.

TIROIDIANOS: Obesidad, Bocio, Obstrucciones ganglionarias y Tumores linfadenoides.

MAMARIOS: Empleados en los Fibromas, pueden evitar la operación.

HEPÁTICOS: Cirrosis del Hígado, Alcohólico, Insuficiencia funcional de los Arteriales y de los deprimidos.

REINICOS: Albuminuria, Uremia, Supuraciones de los Riñones.

PLACENTARIOS: Secreción láctea, Desarrollo de las Glándulas mamarias.

OVARICOS: Afecciones útero-ovarianas, Cloro-Anomía a los adolescentes, Dismenorrea.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS

EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS